CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el **uso social de la lengua** en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la ***competencia en comunicación lingüística.***

Cabe también destacar que las estrategias que constituyen la competencia comunicativa se adquieren desde una lengua determinada, pero no se refieren exclusivamente a saber usar esta lengua, sino al **uso del lenguaje en general**. Esta característica del aprendizaje lingüístico tiene una gran importancia, ya que los aprendizajes que se efectúan en una lengua se aplican al aprendizaje de otras, cuyo conocimiento contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

**El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con las *competencias básicas de aprender a aprender, y con la de autonomía e iniciativa personal.***

**El lenguaje**, además de instrumento de comunicación, **es un medio de representación del mundo** y está en la base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, **regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía**. Por ello, su desarrollo y su mejora desde el área contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de ambas competencias.

***Al tratamiento de la información y competencia digital***, el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, **tratamiento de la información y comunicación**, en especial, **para la comprensión de dicha información**, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. El currículo del área incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión…) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área. Por ello, en la medida en que se utilicen se está mejorando a la vez la competencia digital y el tratamiento de la información. Pero, además, los nuevos medios de comunicación digitales que surgen continuamente, implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, **aprender a comunicarse con los otros**, a comprender lo que éstos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás.

Por otra parte en la medida que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación, analiza los modos mediante los que el lenguaje trasmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje se está contribuyendo al desarrollo de esta competencia.

Además de reconocer la propia lengua como elemento cultural de primer orden, en esta área la **lectura, comprensión y valoración de las obras literarias** contribuyen al desarrollo de la *competencia artística y cultural.*